

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**7503**     *CONSTRUCCIONS BARNA 4, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*DIVISA BARCELONA, S.L. (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de Fusión

El administrador único de las sociedades Construccions Barna 4, S.L. (Sociedad absorbente) y Divisa Barcelona, S.L. (Sociedad absorbida) anuncia sus respectivos acuerdos de fusión gemelar, ambos de fecha 16 de noviembre de 2022, mediante la cual, la primera absorbe a la segunda, con su consiguiente disolución sin liquidación y la transmisión en bloque a favor de la Sociedad Absorbente, a título universal, de todos los elementos patrimoniales integrantes de sus activos y pasivos y, en consecuencia, de todos sus derechos y obligaciones. Dado que las sociedades absorbente y absorbida se ajustan a lo establecido en el artículo 49 de la Ley 3/2009, Construccions Barna 4, S.L. no emite nuevas participaciones sociales.

Los acuerdos de fusión se han adoptado conforme al proyecto común de fusión depositado voluntariamente en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios, acreedores y representantes de los trabajadores de las sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo por el que se aprueba la fusión, todo ello de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009.

Barcelona, 17 de noviembre de 2022.- Administrador único de Construccions Barna 4, S.L. y de Divisa Barcelona, S.L, D. Julián Mora Sorigué.

ID: A220046671-1